

## **PROCESO ELECTORAL 2018**

### **FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS**

RESOLUCIÓN Nº 11  
DE LA JUNTA ELECTORAL  
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS

ASUNTO:

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE TENERIFE

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2018, en la sede de la Federación Canaria de Tenis, siendo las 17:30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Tenis, a la vista de lo acordado por la Junta Electoral y de la documentación recibida de las Mesas Electorales correspondientes a las elecciones a la Asamblea General, **SE ACUERDA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE TENERIFE** conforme se expone a continuación:

#### **1º) ESTAMENTO DE CLUBES:**

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), **NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES** en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (9) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (31), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife, a los siguientes clubes:

1. OCEÁNICO TENIS CLUB
2. REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE
3. CÍRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO
4. CLUB NÁUTICO PUERTO COLÓN
5. CLUB TENIS PABELLÓN
6. CLUB DEPORTIVO MILITAR PASO ALTO
7. CLUB DE TENIS PUERTO DE LA CRUZ
8. CLUB DE TENIS SERGIO TORAL
9. CLUB DEPORTIVO ANDREA

#### **2º) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

Según consta en la Resolución nº 7 de fecha 12 de noviembre de 2018, en este estamento se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (27) superior al número de miembros a elegir (19), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	426
Nº de electores que votan	21
Nº de papeletas leídas	21
Nº de papeletas válidas	21
Nº de papeletas nulas	0

Nº de papeletas en blanco	0	
	<b>Votos obtenidos</b>	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JUAN JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	5	CINCO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de CONCEPCIÓN ECHEVARRIA COBO	11	ONCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de CARMEN TERESITA LORENZO PERAZA	10	DIEZ
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARÍA MOSCOSO ROVIRA	17	DIECISIETE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de GUNTER GROSSPIETSCH RODRIGUEZ	11	ONCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JESÚS GUILLERMO LORENZO BORGES	9	NUEVE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARCOS MOSCOSO ROVIRA	18	DIECIOCHO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de CHRISTIAN QUAST	9	NUEVE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de ARACELI GUTIERREZ DORTA	18	DIECIOCHO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de FELIPE REYES GARCÍA	15	QUINCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARÍA JOAQUINA ALVES PORTELINHA	16	DIECISEIS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARÍA JESÚS GONZÁLEZ RODRIGUEZ	16	DIECISEIS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MIGUEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ	17	DIECISIETE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de RAFAEL GONZÁLEZ MELIÁN	10	DIEZ
Nº de votos obtenidos por la candidatura de AMAIA SANZ CANO	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARIA FREDESWINDA HERNANDEZ QUESADA	2	DOS

Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARIA DEL CARMEN LORES IGLESIAS	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARIA SONIA GARCIA ALONSO	3	TRES
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARIA VICTORIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3	TRES
Nº de votos obtenidos por la candidatura de CRISTINA CUBEROS MARTIN	3	TRES
Nº de votos obtenidos por la candidatura de LAURA PERGOLIZZI	13	TRECE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de GRAZIA PUCCINELLI	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de IRINI KLOSSAS	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de SALVADOR GARCÍA PIÑEYRO	5	CINCO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARITA NASSER EDDIN	15	QUINCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JUAN CARLOS LORENZO ACOSTA	12	DOCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de RAFAEL VASCO OLIVERAS	15	QUINCE

Por lo anteriormente expuesto, esta Junta Electoral proclama provisionalmente candidatos electos a la Asamblea a los siguientes deportistas:

1. MARCOS MOSCOSO ROVIRA
2. ARACELI GUTIERREZ DORTA
3. MARÍA MOSCOSO ROVIRA
4. MIGUEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ
5. MARÍA JOAQUINA ALVES PORTELINHA
6. MARÍA JESÚS GONZÁLEZ RODRIGUEZ
7. FELIPE REYES GARCÍA
8. MARITA NASSER EDDIN
9. RAFAEL VASCO OLIVERAS
10. LAURA PERGOLIZZI
11. JUAN CARLOS LORENZO ACOSTA
12. CONCEPCIÓN ECHEVARRIA COBO
13. GUNTER GROSSPIETSCH RODRIGUEZ
14. CARMEN TERESITA LORENZO PERAZA
15. RAFAEL GONZÁLEZ MELIÁN

16. JESÚS GUILLERMO LORENZO BORGES
17. CHRISTIAN QUAST
18. JUAN JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
19. SALVADOR GARCÍA PIÑEYRO

### **3º) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:**

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas igual (6) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (6), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife, a los siguientes técnicos:

1. FRANCISCO JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ
2. TUDOR ALBERTO GEORGIAN
3. MARTA SCHWARTZ MONTOJO
4. JUAN RAÚL FERNÁNDEZ MARTÍN
5. FERNANDO HAMILTON BENÍTEZ
6. FERNANDO ALONSO JIMÉNEZ

### **4º) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:**

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (1) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (6), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife, a los siguientes árbitros:

1. LORENA HAMILTON RAMOS

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante esta Junta Electoral antes de las 14 horas del día 16 de noviembre de 2018, conforme a lo dispuesto en el calendario electoral y al horario fijado por esta Junta Electoral en su informe previo de fecha 26 de octubre de 2018.

En Santa Cruz de Tenerife a 14 de noviembre 2018.-

Fdo.:  
Presidente/a de la Junta Electoral  
D<sup>ª</sup> Ana Pilar Estébanez Díaz

Fdo.:  
Secretario/a de la Junta Electoral  
D. Ricardo Koll